

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

26930 *ORDEN de 22 de noviembre de 1996 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 30 de noviembre de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo

señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de noviembre de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Yugoslavia. Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Número: 1. Localidad: Belgrado. Adscripción: AD: AE; GR: C/D. Cuerpos: EX 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés y/o local.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Portugal. Canciller Embajada. Nivel: 26. Complemento específico: 668.292 pesetas. Número: 1. Localidad: Lisboa. Adscripción: AD: AE; GR: A/B. Cuerpos: EX 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables; conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo de trabajo y organización de los mismos; experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Portugués.